

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Fecha de impresión: 28.11.2015 / Fecha de revisión: 28.11.2015

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad/empresa

Datos del producto

Nombre Comercial: Plástico Mate Pimalux Con Conservante Antimoho.

Código: 009000000015.

Uso de la sustancia/de la preparación: Pintura.

Empresa: PINTURAS PIMASA, S.L.




Dirección: Polig. Ind. Campollano, Calle D, nº 22. 02007 Albacete-España. Teléfono: (34) 967 218528 - Fax (34) 967 220808.

www.pinturaspimasa.com

2 Composición/información sobre los componentes

Característica química

Descripción: Mezcla formada por las sustancias peligrosas mencionadas a continuación. De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4 Index: 006-015-00-9 REACH: 01-2119517622-45-XXXX	Diuron		ATP ATP01
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Carc. 2: H351; STOT RE 2: H373-Atención	 <0,1%
CAS: 26530-20-1 CE: 247-761-7 Index: 613-112-00-5 REACH: No aplicable	2-octil-2H-isotiazol-3-ona		ATP CLP00
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H311+H331; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317-Peligro	 <0,1%
CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable Index: 613-167-00-5 REACH: No aplicable	Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)		ATP CLP00
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317-Peligro	 <0,1%

Indicaciones adicionales: El texto de las indicaciones de peligro aquí incluidas se puede consultar en el capítulo 16.

3 Identificación de peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla: La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº 1272/2008 (CLP). Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: ningún otro riesgo.

Elementos del etiquetado

Símbolos: Ninguno.

Indicaciones de peligro: H412: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia: P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P501: Elimínese el producto/recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales: Ninguna.

Contiene: EUH208: Contiene 2-octil-2H-isotiazol-3-ona. Puede producir una reacción alérgica.

Otros peligros: No relevante.

4 Primeros auxilios

Instrucciones generales: Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

- Por inhalación:** Suministrar aire fresco. Si hay trastornos, consúltese al médico.
- Por contacto con la piel:** Generalmente, el producto no irrita la piel.
- Por contacto con los ojos:** Lavar los ojos con agua corriente manteniendo los párpados abiertos durante varios minutos.
- Por ingestión:** No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

5 Medidas de lucha contra incendios

- Sustancias extintoras apropiadas:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Usar CO₂, polvo químico seco o agua pulverizada en caso de inflamación. Combatir incendios mayores con agua pulverizada o espuma anti-alcohol.
- Equipo especial de protección:** Puede ser necesario usar equipo de protección respiratoria adecuado.

6 Medidas a tomar en caso de vertido accidental

- Medidas preventivas relativas a personas:** No es necesario.
- Medidas para la protección del medio ambiente:** Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Impedir que penetre en el alcantarillado ni que contamine las aguas. Si penetra en las aguas o en el alcantarillado avisar a las autoridades correspondientes. Diluir con bastante agua. Evitar la contaminación en la canalización/aguas de superficie/aguas subterráneas.
- Procedimiento de limpieza/recepción:** Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes (p.e. tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas).
- Indicaciones adicionales:** No se desprenden sustancias peligrosas.

7 Manipulación y almacenamiento

·Manipulación

Instrucciones para una manipulación segura: Cumplir con la legislación vigente en materia de riesgos laborales.

Instrucciones preventivas contra incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

·Almacenamiento

Exigencias impuestas a locales de almacén y recipientes: No se requieren medidas especiales.

Indicaciones para el almacenamiento combinado: No es necesario.

Instrucciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio acuático se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como de disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

8 Controles de exposición/protección personal

·**Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:** Sin datos adicionales, ver apartado 7.

·**Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el trabajo (INSHT 2015):

Identificación	Valores límite ambientales
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	VLA-ED: 10 mg/m ³
	VLA-EC
	Año 2015

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	Oral	No relevante	No	No relevante	No
	Cutánea	No relevante	No	5,79 mg/kg	No
	Inhalación	No relevante	No	0,17 mg/m ³	No

DNEL (Población): No relevante.

PNEC:

Identificación	STP	Suelo	Intermitente	Oral
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	58 mg/L	0,012 mg/kg	0,00022 mg/L	No relevante
	Agua dulce	Agua salada	Sedimento (Agua dulce)	Sedimento (Agua salada)
	0,00032 mg/L	0,000032 mg/L	0,05172 mg/kg	0,005172 mg/kg

·**Indicaciones adicionales:** Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

·Equipo de protección individual

Medidas generales de protección e higiene: Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección respiratoria: No es necesario, aunque se recomienda el uso de mascarilla.

Protección de manos: El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/a la sustancia/al preparado. Por falta de pruebas no se puede recomendar ningún material del guante para el producto/el preparado/la mezcla de sustancias químicas. Se elige el material del guante teniendo en cuenta los tiempos de resistencia a la penetración, los intervalos de permeación y la degradación.

Material para guantes: La elección del guante adecuado no dependerá únicamente del material sino también de las características de calidad y habrá diferencias de un fabricante a otro. El producto presenta un preparado compuesto de varias sustancias y no se puede calcular de antemano la resistencia de los materiales del guante por lo que ésta se deberá comprobar antes de su uso.

Tiempo de penetración del material para guantes: El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración.

Protección de ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección para trasvasar el producto.

·Compuestos orgánicos volátiles

En aplicación al R.D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características: C.O.V. (Suministro): 0,03% peso. Concentración C.O.V. a 20°C: 0,56 kg/m³ (0,56 g/L). Número de carbonos medio: 3,25. Peso molecular medio: 98,65 g/mol.

En aplicación al R.D. 227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características: Concentración C.O.V. a 20°C: 6,98 kg/m³ (6,98 g/L). Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.E): 40 g/L. Componentes: No relevante.

9 Propiedades físicas y químicas

·Datos generales

Forma: Líquido.

Color: Según denominación del producto.

Olor: Característico.

·Cambio de estado

Punto de fusión/intervalo de fusión: Indeterminado.

Punto de ebullición/intervalo de ebullición: 100°C.

·**Punto de inflamación:** >61°C.

·**Autoinflamabilidad:** El producto no es autoinflamable.

- **Peligro de explosión:** El producto no es explosivo.
- **Presión de vapor a 20°C:** 23.0 hPa.
- **Densidad a 20°C:** 1.548 g/cm³.
- **Solubilidad en/miscibilidad con agua:** Completamente miscible.
- **Valor pH a 20°C:** 9.0.
- **Contenido de cuerpos sólidos:** 66.6%.

10 Estabilidad y reactividad

- **Destrucción térmica/condiciones a evitar:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **Reacciones peligrosas:** No se conocen reacciones peligrosas.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

- **Toxicidad aguda:** EUH208: Contiene Clorometilisotiazolona. Puede provocar una reacción alérgica.

· Efecto estimulante primario

En la piel: No produce irritaciones.

En el ojo: No produce irritaciones.

- **Sensibilización:** No se conoce ningún efecto sensibilizante.

· Indicaciones toxicológicas específicas de las sustancias:

Identificación	Toxicidad	Género
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	DL50 oral: 1017 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea: No relevante	
	CL50 inhalación: No relevante	
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	DL50 oral: 100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea: 300 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación: No relevante	

12 Informaciones ecológicas

· Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	CL50: 6,6 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50: 1,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50: 0,022 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
2-octil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 26530-20-1 CE: 247-761-7	CL50: 0,1-1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50: 0,1-1 mg/L		Crustáceo
	CE50: 0,1-1 mg/L		Alga
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	CL50: 0,1-1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50: 0,1-1 mg/L		Crustáceo
	CE50: 0,1-1 mg/L		Alga

·Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	DB05: No relevante	Concentración: 100 mg/L
	Q00: No relevante	Periodo: 28 días
	DB05/Q00: No relevante	% Biodegradado: 0 %

·Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación
Diuron CAS: 330-54-1 CE: 206-354-4	BCF: 64
	Log POW: 2,68
	Potencial: Moderado

·Otros efectos adversos: No descritos.

13 Consideraciones sobre la eliminación

·Método para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

·Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014): HP14 Ecotóxico.

·Gestión del residuo (eliminación y valorización): Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

·Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos: De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos. Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011.

14 Información relativa al transporte

·Transporte terrestre ADR/RID y GGVS/GGVE (internacional/nacional)

Clase ADR/RID-GGVS/E: -

·Transporte marítimo IMDG/GGVSee

Clase IMDG: -

Contaminante marino: No.

·Transporte aéreo ICAO-TI e IATA-DGR

Clase ICAO/IATA: -

15 Información reglamentaria

·Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla: Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-octil-2H-isotiazol-3-ona, Carbendazina (ISO), Diuron, Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 220-239-6] (3:1), (etilendioxo) dimetanol.

·Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.

·Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

·**Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono:** No relevante.

·**Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) N° 528/2012:** Diuron (excluida para el tipo de producto 6, 21); 2-octil-2H-isotiazol-3-ona (excluida para el tipo de producto 4, 8, 12); Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n° 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n° 220-239-6] (3:1) (excluida para el tipo de producto 3, 7, 9, 10).

·**Reglamento (UE) N° 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:** No relevante.

·**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):** No relevante.

·**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:** Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

·**Otras legislaciones:** Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n° 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. Deberán observarse las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos.

·**Ficha de datos de seguridad:** Reglamento (CE) N° 1907/2006. Reglamento (CE) N° 453/2010.

·**Frases-P:** P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa vigente nacional. P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

·**Sector que expide la hoja de datos:** PINTURAS PIMASA, S.L.

·**Interlocutor:** Consultar la sección 1.